	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
CONSOLIDADOEVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. CD-VLL-ASTIN-006 DE 2026
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA ☐ PÚBLICA CLASIFICADA ☐ PÚBLICA RESERVADA ☐

OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CALORÍMETRO DE BARRIDO DIFERENCIAL DEL LABORATORIO DE POLÍMEROS

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	LANZETTA-RENGIFO Y CIA S.A.S	CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

LILIANA TRUJILLO JORDAN
EVALUADORA REQUISITOS HABILITANTES